



**CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN EL CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN
BRUSELAS CON CATEGORIA DE OFICIAL
AUTORIZADA POR RESOLUCIÓN DE FECHA 10 DE MARZO DE 2025**

RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA PRUEBA DE IDIOMAS

APELLIDOS, Nombre	DNI/Pasaporte	Prueba Idiomas
BALLAZ CESAR, Alfonso	XX.137.XXX Y	7,75
BOULAALA BANZI, Nouha	XX.559.XXX L	8
BRAVO PARDO , Juan Antonio	XX.611.XXX D	8,9
FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Elena	XX.919.XXX J	8,65
SANCHEZ-MONCAYO LOMBRAÑA, Beatriz	XX.933.XXX S	6,5
SARTORIO CORAL , Silvia	XX.412.XXX B	7

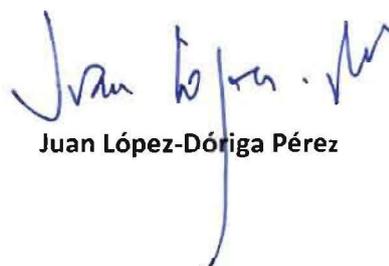
Una vez terminada la fase de oposición, se convoca a los candidatos arriba mencionados a la realización de la entrevista, el viernes 2 de mayo de 2025 a partir de las 10:00 en los locales del Consulado General de España, rue Ducale,85-87, 1000 Bruselas, debiendo presentarse los candidatos con DNI o pasaporte.

Cualquier modificación de la situación, será publicada en la página web del Consulado

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Subsecretario de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro que se estime procedente

Bruselas, a 30 de abril de 2025

El Presidente del Órgano de Selección


Juan López-Dóriga Pérez

